

**DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

### **HONORABLE ASAMBLEA**

Con fecha 3 de mayo de 2023, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante oficio No. CP2R2A.-21, turnó a esta Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que el confiere el artículo 89, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hace a favor del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghai, República Popular China, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

La Comisión que suscribe, con fundamento en lo establecido por los artículos 78, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 116, 123 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58, 60, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el presente dictamen al tenor de lo siguiente:

### **ANTECEDENTES**

- I. El 12 de abril de 2023, el Senado de la República recibió del Titular de la Secretaría de Gobernación, el oficio No.100-184, en el que en uso de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, tiene a bien nombrar al Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghai, República Popular China; así como la carpeta que contiene la documentación correspondiente al antes mencionado.
- II. El 12 de abril de 2023, la Mesa Directiva del Senado de la República, envió a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones

Exteriores Asia-Pacífico-Africa, la comunicación de la Secretaría de Gobernación, con la que remite del Ejecutivo Federal el nombramiento del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghai, República Popular China; así como la carpeta que contiene la documentación correspondiente al antes mencionado.

- III. Con fecha 3 de mayo de 2023, con fundamento en el artículo 21, fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, mediante oficio No. CP2R2A.-21, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, turnó a esta Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que el confiere el artículo 89, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hace a favor del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghai, República Popular China, para su estudio y elaboración del dictamen.

Para continuar con el procedimiento constitucional de ratificación, en términos de los artículos 78, fracción VII y 89, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, realiza las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** Esta Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, tuvo a bien analizar el nombramiento realizado por el Titular del Ejecutivo Federal a favor del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghai, República Popular China, a través de la consulta de los siguientes documentos:

1. Copia certificada del acta de nacimiento del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez;
2. Currículum Vitae del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez;
3. Programa de Trabajo presentado por el Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, y
4. Documento de apoyo elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**SEGUNDA.** El artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano señala, entre otras cosas, como requisitos para ser designado como cónsul general:

1. Ser mexicano por nacimiento;
2. Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y
3. Ser mayor de 30 años de edad.

Al respecto, a través de la copia certificada del acta de nacimiento que esta Comisión tuvo a la vista, se desprende que el Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, nació el 14 de noviembre de 1962, en la hoy Ciudad de México. Por lo tanto, se cumplen los requisitos correspondientes a ser mexicano por nacimiento y ser mayor de edad. Asimismo, se considera que se encuentra en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Así, es que se tienen por cumplidos los requisitos abordados en el presente punto de consideraciones.

**TERCERA.** El propio artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, también establece como requisito para ser designado Cónsul General el contar con méritos suficientes para el eficaz desempeño del encargo.

Así, a través de la consulta del Currículum Vitae, respecto del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, se puede destacar lo siguiente:

- **Experiencia académica:**
  1. Es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México, cursando la carrera de 1982 a 1986.
  2. Cursó la Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Rafael Landívar, en Quetzaltenango, Guatemala, de 2003 a 2005.
- **Experiencia profesional:**
  1. De 1987 a 1988, fue Coordinador de Técnico Especializado, Analista de información en el Departamento para Francia y Benelux, y en el Departamento para Países Nórdicos, en la Dirección General para Europa Occidental, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
  2. De 1989 a 1992, fungió como Secretario Particular del titular de la Dirección General para Europa, en la Secretaría de Relaciones

Exteriores.

3. De 1992 a 1996, fue el Encargado de la Sección Consular, en la Embajada de México en Hungría.
4. De 1996 a 1999, fue Cónsul Alterno en el Consulado General de México en Phoenix, Arizona.
5. De 1999 a 2002, fue Cónsul Titular del Consulado de México en Santa Ana, California.
6. De 2002 a 2007, fue Cónsul Titular del Consulado de México en Quetzaltenango, Guatemala.
7. De 2007 a 2015, fue Cónsul General de México en Laredo, Texas.
8. De 2015 a la fecha, se desempeña como Embajador de México en Kuwait.

- **Publicaciones:**

1. Colaboración con el título "México y Kuwait: 46 años de amistad", publicado en Cuadernos Diplomáticos, No. 7, "México en los países del Golfo: oportunidades para el siglo XXI", Centro de Investigación Internacional del Instituto Materias Romero, pp 67-75, diciembre de 2021.

El Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, cuenta con amplia experiencia en la actividad diplomática de nuestro país, debido a todos los años de servicios que ha tenido y los diversos puestos que ha ocupado hasta la fecha. Además, se destacan los diversos reconocimientos que ha recibido por su desempeño y trabajo.

En ese orden de ideas, es que se considera que se cumple con el requisito consistente en contar con méritos suficientes para el eficaz desempeño del encargo.

**CUARTA.** En la carpeta que se remite a esta Soberanía, se incluye un documento de apoyo con diversa información relacionada al Consulado de cuenta. Por lo tanto, se considera adecuado hacer la transcripción de los puntos más relevantes:

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. La estrategia de política exterior con la República Popular China**

Para el gobierno de México, la región Asia-Pacífico es prioritaria por múltiples factores, entre ellos su importancia económica, financiera y tecnológica, así como por su creciente incidencia en el escenario

internacional. Ejemplo de ello es la presencia de Australia, China, India, Indonesia y la República de Corea dentro del G20 que reúne las principales economías del mundo.

En ese contexto se inscribe la relación con la República Popular China, segundo socio comercial de México a nivel mundial, primer socio en Asia-Pacífico y con el que nuestro país cuenta con una Asociación Estratégica Integral, la cual cumple su décimo aniversario en 2023.

En el presente año, México y China celebraron 51 años de relaciones bilaterales, establecidas el 14 de febrero de 1972.

Ambos países cuentan con una sólida interlocución política, crecientes intercambios económico-comerciales, así como una cooperación multidimensional con amplio potencial, que involucra cada vez más a actores estatales y municipales.

En julio de 2019, en el marco de la visita del Secretario Ebrard a Beijing, los Cancilleres de ambos países acordaron el inicio de una nueva etapa en la relación bilateral, con objeto de propiciar un salto cualitativo en la relación, con énfasis en cuatro ejes de acción:

- 1. Inversión extranjera directa en sectores productivos**, a fin de crear más y mejores empleos y reforzar el crecimiento económico.
- 2. Promoción incluyente de las exportaciones.** El objetivo es intensificar la negociación de protocolos fitosanitarios y utilizar los mecanismos de cooperación para atender obstáculos no arancelarios. Se busca también impulsar vínculos de proveeduría en los sectores industriales más dinámicos.
- 3. Incremento del turismo.** En el contexto post pandemia es necesario reactivar la conectividad aérea, e impulsar los contactos persona a persona, incluyendo el flujo de turistas.
- 4. Intercambio académico y tecnológico.** Reforzar los proyectos bilaterales de capacitación y transferencia tecnológica, entre gobiernos y con empresas.

El Consulado General de México en Shanghái forma parte importante de esta estrategia hacia la República Popular China. Toda vez que Shanghái es uno de los principales polos económicos del país y de la región, el Consulado General tiene un destacado perfil económico, susceptible de potencializarse en el corto y mediano plazo para consolidar la Asociación Estratégica Integral México-China y contribuir a la recuperación económica de nuestro país.

Para alcanzar estos objetivos, la Representación trabaja coordinadamente con la Embajada de México en Beijing y la red consular en la República Popular China (Guangzhou), así como con las oficinas centrales de la Cancillería, y las Secretarías de Estado y autoridades a nivel estatal y local.

## **2. CARACTERÍSTICAS DE LA ADSCRIPCIÓN**

La circunscripción del Consulado General de México en Shanghái comprende la Municipalidad de Shanghái (la cual depende directamente del Gobierno Central chino) y las provincias de Anhui, Jiangsu y Zhejiang, en el este de China. Esta región es conocida como el Delta del Río Yang-tsé y es de las más dinámicas del país.

Con solo 3.7% del territorio chino, aporta el 23% al PIB nacional, concentra 30% de la inversión del país en investigación y desarrollo, y recibe más del 40% de la inversión extranjera de toda China. Si se considerara como una economía independiente, sería la quinta más importante a nivel global, después de Estados Unidos, China, Japón y Alemania.

La cuenca económica del Río Yang-tsé, a lo largo de la cual se ubican alrededor de 175 ciudades, es fuente importante de producción industrial para grandes multinacionales en prácticamente todos los sectores, destacando un gran impulso en años recientes a industrias de alta tecnología e inteligencia artificial.

Por el nivel socioeconómico de la región, es de donde más turistas chinos viajaban al extranjero antes de la imposición de las restricciones de movilidad durante la pandemia de COVID-19.

### **3. CONTACTOS DE MÉXICO CON LA MUNICIPALIDAD DE SHANGHÁI**

#### **3.1. Relaciones con México en la actualidad**

La Municipalidad es un polo estratégico para la vinculación entre México y China. Por ello, el Consulado General ha impulsado iniciativas y consolidado alianzas estratégicas para apoyar la internacionalización de las empresas mexicanas, la apertura del mercado a nuevos productos, la promoción de México como destino privilegiado para la IED, la cooperación en proyectos de innovación, ciencia y tecnología, cultura, turismo y académica, así como en la creación de redes de relacionamiento con la comunidad mexicana y autoridades de la jurisdicción a fin de brindar servicios y asistencia consular oportuna.

La Representación mantiene un diálogo permanente y cercano con la Oficina de Asuntos Exteriores (interlocutor del gobierno local con misiones internacionales), así como con autoridades responsables de temas de seguridad, aduana, migración y comercio, además de universidades, cámaras de comercio, empresas, medios de comunicación y miembros del Cuerpo Consular, con el fin de contar con mejores herramientas, información, y para crear un espacio de liderazgo que actualmente es reconocido por las autoridades chinas.

Cabe destacar que, en los últimos años, en el marco de las visitas de los gobernadores de Coahuila, Durango, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas, así como de una delegación de Senadores de la República, se sostuvieron encuentros con las más altas autoridades del Partido Comunista Chino (PCCh) y del gobierno municipal de Shanghai.

#### **3.2. Comercio e inversión**

El Consulado General ha promovido el comercio y las inversiones a través de la generación de alianzas estratégicas con diversos actores. En este contexto, participa activamente en ferias comerciales, eventos de promoción y transmisiones en plataformas digitales chinas. La

Representación atiende regularmente a empresas locales con potencial de inversión en nuestro país y gestiona encuentros de empresarios mexicanos con contrapartes, autoridades chinas y cámaras de comercio de otros países/regiones para facilitar más herramientas que fortalezcan sus negocios.

En 2018, Shanghái fue sede de la VI Sesión Plenaria del Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China (GANE), importante espacio de diálogo en el que empresarios chinos y mexicanos intercambian experiencias y se fortalecen los lazos bilaterales en este ámbito.

En materia de promoción de exportaciones, en los últimos años México ha tenido una presencia destacada en las principales exhibiciones comerciales como SIAL (feria de alimentos más importante en Asia) y en la Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE), que desde 2018 se celebra anualmente en Shanghai, del 5 al 10 de noviembre y que en 2023 llevará a cabo su sexta edición.

México ha participado ininterrumpidamente en la CIIE. En 2018 fue uno de los 12 países invitados de honor y contó con un pabellón nacional y dos pabellones empresariales (sectores de alimentos y servicios). En la segunda edición, en 2019, participaron 55 empresas del país. A partir de la tercera edición y debido a la imposibilidad de viajar a China por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, el Consulado General ha trabajado en coordinación con la Cancillería, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), el Gobierno de Jalisco y empresas importadoras de productos mexicanos en Shanghái, para mantener la presencia de México en CIIE.

### **3.3. Promoción cultural**

El Consulado General instrumenta diversas acciones de promoción cultural orientadas a impulsar el conocimiento sobre México y su cultura. En años recientes varias de las actividades se han planeado con base en el trinomio de promoción cultura + comercio + turismo, que permite utilizar aspectos culturales, que el público local ya



relaciona con México, para introducir otras facetas de nuestro país, sus productos y destinos.

Previo a la contingencia sanitaria de 2020 se realizaron un gran número de exposiciones, presentaciones y festivales con actores relevantes que viajaron desde México. También se participó en eventos de talla mundial, como en la XII Bienal de Shanghai.

A partir de la pandemia, la Representación adaptó sus actividades y aumentó el énfasis en la producción propia de contenido e iniciativas digitales, además de redoblar el uso de medios electrónicos como redes sociales, para la difusión de información y convocatorias.

Desde 2020 en septiembre se celebra el "Mes de México en Shanghai", el cual conjunta diversas actividades y contenido, en formatos presenciales, virtuales e híbridos. Al convocar a miembros de la comunidad mexicana y otros socios estratégicos locales, también se constituyó en una iniciativa de Diplomacia Pública que incluye cultura, comercio, inversión y deporte, al tiempo que promueve la convivencia de personas mexicanas y amigos de México en Shanghai y en el este de China.

### **3.4. Cooperación educativa**

La Región del Delta del Río Yang-tsé es sede de diversas universidades, centros de innovación e investigación, con los que el Consulado General de México ha reforzado vínculos en los últimos años.

Antes de las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, se gestionaron y acompañaron visitas de directivos de El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y la Universidad Veracruzana, organizando programas integrales de encuentro con instituciones académicas locales, como la Universidad de Fudan, la Universidad de Jiaotong y la Universidad de Tongji, así

como a empresas especializadas en áreas de inteligencia artificial y comercio electrónico como el Grupo Alibaba.

Con las restricciones derivadas de la pandemia, la movilidad académica prácticamente se detuvo. Si bien en agosto de 2022 se anunció la posibilidad de emitir visas para estudiantes de tiempo completo con regreso pendiente, las condiciones siguen siendo complejas debido a los altos costos. No hay fecha definida para la reanudación de intercambios académicos de corta estancia.

En ese contexto, el Consulado General ha buscado activamente promover lazos con entidades académicas en el este de China a pesar de la disminución de estudiantes y profesores mexicanos.

En los últimos años destacan los contactos del Consulado General con las universidades de Fudan, Tongji, Jiaotong, la Academia de Ciencias de Shanghai y los museos de historia natural y ciencia y tecnología, así como con escuelas de nivel básico y medio, y centros de enseñanza del español.

En el nivel superior destaca la colaboración con la Universidad de Tongji, que en 2021 firmó un acuerdo de colaboración con el Tecnológico de Monterrey. Ese año se celebró el primer "Día de México en Tongji", coorganizado por la universidad, el Consulado General y la oficina de representación del Tec de Monterrey en Shanghai, en cuyo marco se efectuaron conferencias sobre negocios en formato híbrido, muestras de promoción turística, actividades artísticas, así como la proyección de un documental y un conversatorio sobre la obra arquitectónica Luis Barragán con arquitectos chinos y mexicanos.

#### **4. CIRCUNSCRIPCIÓN DEL CONSULADO**

##### **4.1. Provincia de Jiangsu**

La provincia de Jiangsu, ubicada en el este del país y noroeste de la Región del Delta del Río Yang-tsé, tiene una superficie de 107,200 km<sup>2</sup> y una población de 85.05 millones personas.

Cuenta con 13 municipalidades, y su capital es Nanjing. En 2021 Jiangsu alcanzó un crecimiento de 8.6%. En términos de PIB, Jiangsu ocupa el segundo lugar entre todas las provincias chinas, pero desde 2009 mantiene la primera posición bajo los conceptos de PIB per cápita, competitividad integral y monto de inversión extranjera directa real.

Asimismo, es una de las provincias cuyo desarrollo económico regional es el más equilibrado, ya que todas sus ciudades están clasificadas en la lista de 100 ciudades chinas más desarrolladas.

En 2021, Jiangsu atrajo USD 28.85 mil millones de IED y dirigió al exterior un monto de inversión de USD 6.68 mil millones.

#### Vínculos con México:

En materia de inversiones, las empresas de origen mexicano Nemark (productora de partes de aluminio que pertenece a Grupo Alfa) e INSA GPRO - IGSR (productora de caucho de nitrilo; *joint venture* del conglomerado mexicano Grupo KUO) tienen plantas en Nanjing, y Softtek (tecnologías de la información) tiene una sede en Wuxi.

Por otro lado, las siguientes empresas de Jiangsu han invertido en México: *Wanfeng Auto Holding Group* (sector de autopartes; en 2013 adquirió la marca Meridian); Grupo *Impro* (componentes mecanizados y fundidos de alta precisión; en 2022 lanzó la expansión de su planta en San Luis Potosí); *Rongtai Industry* (sector de autopartes; una planta en León, Guanajuato desde 2017); *Kunshan Eson* (partes metálicas, inició operaciones en 2009, en Tijuana); *Jiangnan Mould & Plastic Technology Co., Ltd.* (sector de autopartes); *Minghua* (autopartes, tiene plantas en San Luis Potosí y en Huejotzingo, Puebla); *Jiangsu Xuzhou Construction Machinery Group (XCMG)* (maquinaria para la industria de la construcción, proyecto lanzado en 2021 en Monterrey); *Jiangsu Hengli Hydraulic Co. Ltd.* (manufactura de cilindros hidráulicos; proyecto lanzado en 2022 Monterrey) y *Jiangsu Zhengmei Ecology Wood Co., Ltd.* (manufactura de pisos compuestos; proyecto iniciado en 2022 en Ramos Arizpe, Coahuila).

#### 4.2. Provincia de Zhejiang

La provincia de Zhejiang se ubica en el este del país y el sur de la Región del Delta del Río Yang-tsé. Cuenta con una superficie de 101,800 Km<sup>2</sup> y una población de 65.40 millones personas, siendo el 72.7% población urbana. La provincia está conformada por 11 municipios (Hangzhou es la capital).

En 2021, Zhejiang registró un crecimiento de 8.5%. Como la cuarta economía del país, en 2021 recibió una IED de USD\$18.3 mil millones y una inversión directa extranjera contratada de USD\$38.5 mil millones.

En la edición 2021 de la lista de las 500 mayores empresas privadas chinas, se encuentran 96 empresas procedentes de Zhejiang, lo que ubica a la provincia en el primer lugar nacional, puesto que ha ocupado por 23 años consecutivos. Grupo *Alibaba* (economía digital) y *Geely* (sector automotriz, dueño de la marca *Volvo*) son dos de las empresas más grandes y conocidas de la provincia.

#### Vínculos con México:

Algunas empresas de Zhejiang que han invertido en México son: *Minth Group* (sector de autopartes, instalada desde 2010 en Aguascalientes); *Sanhua Group* (componentes de aparatos de aire acondicionado y calefacción, establecida en 2017 en Saltillo, Coahuila); *Alibaba Group* (E-Commerce, tiene a partir de 2022 un centro de distribución en Tultepec, Estado de México); *Holly Group* (propietario y operador de la Zona Industrial de HOFUSAN en Monterrey); *Dahua Technology* (telecomunicaciones y sistemas de vigilancia, establecida en Ciudad de México); *Zhejiang Wuzhou Xinchun, XCC* (autopartes, establecida en 2019 en San Luis Potosí); *KUKA Home* (muebles, establecida en 2020 en Monterrey, NL); *Sunon* (muebles, con operaciones desde 2021 en Monterrey, NL); y *CF MOTO* (motocicletas, en 2022 inició la construcción de su planta en NL).



Existe colaboración entre el Consulado General y la Oficina de Asuntos Exteriores de Zhejiang y de ciudades como Hangzhou, Yiwu, Ningbo y Wenzhou, por lo que en años recientes México ha estado presente en actividades de promoción comercial y visitas a diversas autoridades de la provincia. Mediante alianzas con algunos actores privados también se han llevado a cabo muestras culturales y exposiciones fotográficas, principalmente en Hangzhou.

#### **4.3. Provincia de Anhui**

La provincia de Anhui se encuentra en el interior de la Región del Delta del Río Yang-tsé, donde existe un gran potencial de desarrollo económico. Tiene una superficie de 139,600 km<sup>2</sup> y una población de 61.13 millones de personas (2021). Cuenta con 16 ciudades (Hefei es la capital).

Tradicionalmente, Anhui fue una provincia con desarrollo rezagado en comparación con sus vecinas Jiangsu y Zhejiang. Sin embargo, en los últimos 20 años ha acelerado su desarrollo, particularmente después de haber sido incluida en los programas gubernamentales de la Región del Delta del Río Yang-tsé. Actualmente, Anhui cuenta con una base robusta de industria en los sectores automotriz, de maquinaria, electrodoméstica, química y electrónica.

En años recientes se han establecido numerosos proyectos industriales importantes, como plantas de producción de pantallas de alta tecnología (OLED y AMOLED), la planta de autos eléctricos de la marca *NIO*, y diversas fábricas del sector de semiconductores.

En 2021, Anhui alcanzó un crecimiento de 8.3%. El monto de comercio internacional de la provincia en ese año fue de USD\$107 mil millones, un aumento de 36.1% con respecto al año anterior, incluyendo exportaciones por USD\$63.32 mil millones, que representó un crecimiento anual de 38.9%.

**Vínculos con México:**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO: RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Anhui es la sede de la *World Manufacturing Convention*, evento internacional que cada año se celebra en Hefei. A invitación del Gobernador de Anhui y el Alcalde de Hefei, el Consulado General participó en la edición 2022, dedicada al desarrollo de vehículos de nuevas energías, desarrollo de tecnologías digitales e internet, y la aplicación de inteligencia artificial en el sector manufacturero.

La empresa *JAC International* de la provincia de Anhui (automóviles) tiene un *joint venture* con *Giant Motors* en México desde 2015. De igual manera, la empresa *Chery Auto* busca incursionar en el mercado mexicano y crear una red de ventas en nuestro país, con miras a establecer una planta de producción en el futuro.

**QUINTA.** La Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, citó a comparecer al Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, con la finalidad de analizar el plan de trabajo que implementará como Cónsul General de México en Shanghai, República Popular China.

A continuación, se insertan los puntos que se consideran más relevante del Plan de Trabajo entregado a esta Soberanía por el Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez.

### Programa de Trabajo

El Consulado General de México en Shanghai trabajará a favor del fortalecimiento del diálogo y la cooperación en materia política, comercial, cultural, económica, turística, así como en ciencia, tecnología e innovación, con la Municipalidad de Shanghai y las provincias de Anhui, Jiangsu y Zhejiang.

Un aspecto prioritario será garantizar la atención oportuna y eficiente a la comunidad mexicana en el este de China, así como mejorar permanentemente los servicios consulares a personas mexicanas y extranjeras que brinda la Representación.

### **Asuntos políticos**

- Se buscará fortalecer y ampliar la interlocución y los contactos con autoridades de todos los niveles de la municipalidad de Shanghai y de las provincias de Anhui,

Jiangsu y Zhejiang, a fin de identificar oportunidades de cooperación en ámbitos prioritarios, particularmente en el contexto post pandemia.

### **Asuntos económicos**

- Tomando en cuenta la importancia de la región del Delta del Río Yang-tsé, el Consulado General se concentrará en el fomento de los intercambios comerciales, los flujos de inversión, así como la promoción de México como destino turístico.
- Se apoyará la participación de empresas, gobiernos locales e instancias mexicanas en la Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE), celebrada anualmente en Shanghai. Se dará seguimiento a los proyectos de promoción económica y comercial que surjan de ese evento.
- Se seguirá impulsando la participación de México en las principales exhibiciones comerciales como SIAL (feria de alimentos más importante en Asia) y otras.
- Se mantendrá comunicación y se fortalecerán relaciones de colaboración con diversas plataformas digitales comerciales en China para incrementar la presencia de productos mexicanos.
- En materia de inversiones, se identificará, promoverá y dará seguimiento a proyectos de inversión en México originarios de la circunscripción, a fin de contribuir al progreso nacional.
- Se fortalecerán los vínculos con empresas de la región que se encuentran en México y se promoverán acercamientos con directivos de empresas con potencial de inversión.

### **Asuntos de Cooperación**

- Fomentar y fortalecer las relaciones con instancias chinas en el ramo de la innovación para identificar proyectos específicos de cooperación científica y tecnológica con contrapartes mexicanas.
- Aumentar la interacción con universidades que cuentan o buscan contar con intercambios académicos entre México y el este de China, incluyendo tanto a directivos como a los alumnos participantes en dichos programas.

### **Imagen de México**

- Se promoverá la imagen de México de manera integral mediante el impulso de la cultura, turismo, comercio e Inversión en todo tipo de eventos públicos, virtuales y/o presenciales.

#### **Comunidad mexicana y servicios consulares**

- Mantener informada a la comunidad mexicana en la circunscripción sobre temas de documentación y protección preventiva, tanto por medios digitales como en sesiones presenciales.
- Fomentar la comunicación entre las Representaciones de México en China, así como con los Consulados de otros países, respecto a revisión de documentos, trato con autoridades, notificaciones consulares, casos especiales de protección, labores de protección preventiva, intercambio de información y otros temas relevantes.
- Fomentar diálogos dentro de la Oficina Consular y con la comunidad mexicana que refuercen las acciones para eliminar la discriminación y fomentar la equidad de género, en concordancia con la Política Exterior Feminista de la SRE.

**SEXTA.** Una vez concluido el intercambio de ideas entre los integrantes de esta Segunda Comisión de Trabajo y el Ciudadano designado como Cónsul General de México en Shanghái, República Popular China; se pudo constatar que el Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, reúne las cualidades y requisitos necesarios para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Titular del Ejecutivo Federal.

Por lo tanto, se somete a la consideración de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, la aprobación del siguiente:

#### **ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del Ciudadano Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shanghái, República Popular China.

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023







PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISI3N DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACI3N P3BLICA**

**VOTACI3N DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL 1NGEL ISIDRO RODRIGUEZ, COMO C3NSUL  
GENERAL DE M3XICO EN SHANGH1, REP3BLICA POPULAR CHINA.**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN ABSTENCI3N</b>
<p><b>Dip. Carolina Beauregard Martinez</b> <i>Presidenta</i></p>  <p><b>PAN</b></p>			


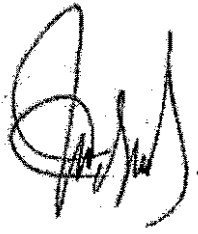


PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMBRESIN PERMANENTE

SEGUNDA COMISION DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA

VOTACION DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL ISIDRO RODRIGUEZ, COMO CONSUL  
GENERAL DE MEXICO EN SHANGHAI, REPUBLICA POPULAR CHINA.

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCION
Dip. Maria del Carmen Pinete Vargas <i>Integrante</i>  PVEM			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul  
GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN ABSTENCIÓN</b>
<p><b>Sen. Ismael García Cabeza de Vaca</b> <i>Integrante</i></p>  <p><b>PAN</b></p>			





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISION DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA

VOTACION DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL ISIDRO RODRIGUEZ, COMO CONSUL  
GENERAL DE MEXICO EN SHANGHAI, REPUBLICA POPULAR CHINA.

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCION
Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez Integrante  MORENA			





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISION DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA

VOTACION DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL ISIDRO RODRIGUEZ, COMO CONSUL  
GENERAL DE MEXICO EN SHANGHAI, REPUBLICA POPULAR CHINA.

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCION
Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla <i>Integrante</i>  MORENA			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISI3N DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACI3N P3BLICA**

**VOTACI3N DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL 1NGEL ISIDRO RODRIGUEZ, COMO C3NSUL  
GENERAL DE M3XICO EN SHANGH1, REP3BLICA POPULAR CHINA.**

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCI3N
<p>Dip. Johana Montserrat Hern1ndez P3rez <i>Secretaria</i></p>  <p>PRI</p>			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul  
GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN ABSTENCIÓN</b>
<p>Dip. <b>María Teresa Rosaura Ochoa Mejía</b> <i>Integrante</i></p>  <p><b>MC</b></p>			





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul  
GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<p>Sen. Ricardo Velázquez Meza <i>Secretario</i></p>  <p><b>MORENA</b></p>			







PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul  
GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN ABSTENCIÓN</b>
<p><b>Sen. César Arnulfo Cravioto Romero</b> <i>Integrante</i></p>  <p><b>MORENA</b></p>			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
Dip. Krishna Karina Romero Velázquez <i>Secretaria</i>  PAN			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul  
GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<p><b>Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa</b> <i>Integrante</i></p>  <p><b>PRD</b></p>			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ISIDRO RODRÍGUEZ, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<p>Dip. Margarita García García <i>Integrante</i></p>  <p>PT</p>			





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISION DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA

VOTACION DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO  
DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL ISIDRO RODRIGUEZ, COMO CONSUL  
GENERAL DE MEXICO EN SHANGHAI, REPUBLICA POPULAR CHINA.

27 de junio de 2023

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCION
Dip. Marcos Rosendo Medina Fillgrana Integrante  MORENA			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Dip. Carolina Beauregard Martínez</b> 	<b>PAN</b>	<b>Presidenta</b>	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE


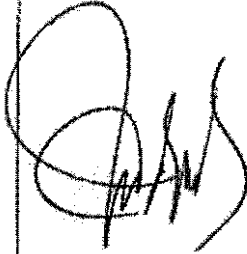
**SEGUNDA COMISION DE TRABAJO**  
**RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente**  
**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

LEGISLADOR	G.P.	CARGO	FIRMA
Dip. María del Carmen Pinete Vargas 	PVEM	Integrante	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**


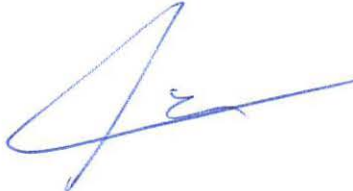
**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente**

**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Sen. Ismael García Cabeza de Vaca 	PAN	Integrante	





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

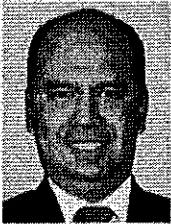
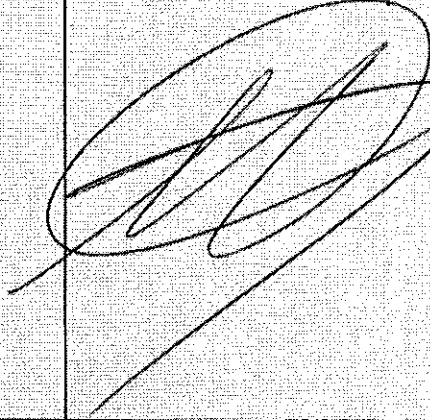
**SEGUNDA COMISION DE TRABAJO**  
**RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente**  
**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez 	<b>MORENA</b>	Integrante	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE


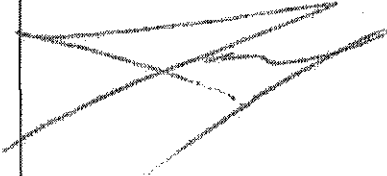
**SEGUNDA COMISION DE TRABAJO**  
**RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente**  
**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla</b> 	<b>MORENA</b>	<b>Integrante</b>	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE



**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Dip. Johana Montserrat Hernández Pérez</b> 	<b>PRI</b>	<b>Secretaria</b>	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE



**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía 	MC	Integrante	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Sen. Ricardo Velázquez Meza</b> 	<b>MORENA</b>	<b>Secretario</b>	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE




**SEGUNDA COMISI3N DE TRABAJO**  
**RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACI3N P3BLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisi3n de Trabajo de la Comisi3n Permanente**  
**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educaci3n Publica**

**Reuni3n de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Sen. C3sar Arnulfo Cravioto Romero</b> 	<b>MORENA</b> 	<b>Integrante</b>	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Dip. Krishna Karina Romero Velázquez 	PAN	Secretaria	





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE



**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa</b> 	<b>PRD</b>	<b>Integrante</b>	





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE



**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Dip. Margarita García García 	PT	Integrante	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE


**SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO  
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**De la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente  
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

**Reunión de Trabajo**

**27 de junio de 2023**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>G.P.</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Dip. Marcos Rosendo Medina Fillgrana</b> 	<b>MORENA</b>	<b>Integrante</b>	